

Las explotaciones metalúrgicas en México son útiles y muy poco nocivas á la salud por la feliz circunstancia de existir en los climas mas benignos, salúferos y fértiles de nuestro suelo, don apreciable de que no pueden lisonjearse los otros pueblos que se dedican al beneficio de los metales preciosos; de sus progresos han dependido la poblacion y cultura de una porcion de distritos, las creces de los consumos, de los productos de la tierra, y el movimiento del comercio interior y exterior; y como luego que la nacion recobró sus derechos, atendió y protegiéron sus autoridades el ramo de la mineria, libertándolo de los monopolios y trabas que la ignorancia, ó sea mala fé de los dominadores le impusieron, no solamente estancando el azogue y todos los elementos necesarios á su amalgamacion, sino recargándolo de contribuciones que estaba reservado á la administracion nacional abolir en la mayor parte, declarando libre de todo derecho la introduccion del azogue, y escitando á todas las naciones á la explotacion, con cuyas sabias y patrióticas medidas debidas en mucha parte á los esfuerzos del ilustrado y activo don Lucas Alman, se ha dado un impulso tan acelerado á la mineria, que de seis millones á que habia quedado reducida la explotacion y acuñacion por causas de los atrasos de la revolucion de once años, y la salida de muchos capitales, en el año de 29 ascendio una y otra á cerca de 16 millones

en las cinco casas de moneda existentes, y muy probablemente pronto montará á mayor cantidad que la que produjo en los años mas florecientes de la época de la dominacion, que fue de 27 millones. ¿Qué argumentos en contra de nuestra independencian alegará el señor Presas, escritor español, quien, á fin de escitar á las naciones á cooperar á nuestra reconquista, asegura en su *Juicio imparcial sobre las principales causas de la revolucion de América*, (que no tiene sino el nombre de imparcial) que continuando México independiente de los monopolios, de la tirania y la desorganizacion del gobierno español, podia asegurar que dentro de poco tiempo no se acuñaria la pequeña cantidad de cien mil pesos? ¡Y esta es la nacion mas incapaz de gobernarse, y una administracion franca y generosa que estingue el monopolio y las trabas, y abre sus puertas á todos los capitalistas para el laborio de las minas, se le calumnia aun con exageraciones! El público sin embargo espera aun mas franquicias del buen juicio de los Mexicanos; y si la pólvora y la sal se desestancan, ya porque este sistema caducó, como porque libres estos artículos resarcirian con ventajas y mayores utilidades, imponiendo una contribucion á los que se dediquen á su beneficio, ahorrándose empleados y sueldos.

La administracion haria tambien un gran servicio á la clase de los mineros de escasa fortuna,

si por los arbitrios que estan á su disposicion , y los que se pueden reunir del cuerpo de los mineros, volviéndolos á formar en compañía ó corporacion, en cuanto sea compatible con las instituciones federales , se establecen bancos de avio y rescate que habiliten sobre hipotecas , y con un corto premio á los que careciendo de capital , se ven obligados á abandonar ó suspender sus labores, ó á malbaratar á vil precio sus pastas para atender á sus rayas. Los Estados mineros prestarian tambien un gran servicio á la humanidad, si se ocupasen de las mejoras sociales y de la hospitalidad que reclaman las inapreciables clases que se emplean en los trabajos materiales y procedimientos metalúrgicos, que por su naturaleza , y aun cuando el clima sea salufifero, no dejan de afectar en edad mas temprana á estos operarios, de ciertas enfermedades que en nuestro país natal llaman *cascarse*, y es una afeccion al pecho que suele parar en tisis, como resultado de las repentinas variaciones atmosféricas y el tránsito súbito del calórico al fresco, ó de un ambiente mefitico á otro ventilado y puro. Una hospederia erigida para ciertas edades, ó los que se imposibilitasen para el trabajo, donde se les ministrasen todos los recursos que reclama la humanidad, una escuela gratuita para la enseñanza de sus hijos, y un hospital para curar especialmente las enfermedades contraidas en los trabajos de las minas, llenaria tan lauda-

bles objetos y colmarien de bendiciones á los promovedores , fundadores y directores de estos útiles y necesarios establecimientos ; y para costear en parte los gastos y erogaciones que exigen los edificios materiales, y su servicio y sosten, quizá no seria difícil conseguir que estas gentes reunidas formasen un banco de ahorros, y bajo ciertos reglamentos contribuyesen semanalmente con una pequeña cantidad, cubriendo el resto una contribucion á manera de donativo impuesto sobre los capitalistas y accionistas mineros, recaudada y distribuida por ellos mismos, como directores de los establecimientos, puesto que los gobiernos no deberian tener otra intervencion que una inspeccion protectora y benévola, y escitar su creacion bajo un plan ilustrado, liberal y filantrópico.

A propósito, ya que tratamos de minerales y los medios de aliviar las enfermedades peculiares á los veinte y cinco ó treinta mil mineros operarios, llamamos tambien la atencion benéfica de nuestros sensibles y dóciles compatriotas á un objeto que interesa á la salud de muchos. Las aguas minerales y termales se encuentran en muchos parages oportunos de la república; pero esto no basta para ser útiles á la humanidad y corresponder á los beneficios de la providencia; es menester que se examinen sus virtudes, que se den á conocer y se faciliten los medios de frecuentarlos con economía y comodidades, y al

mismo tiempo encontrar á lo ménos en los mas cercanos á las poblaciones grandes, los auxilios medicales y de subsistencia, á fin de facilitar su uso y frecuencia. Una administracion paternal y atenta á cuidar y ocurrir á todas las necesidades de la sociedad, no solamente debiera promover estos establecimientos, sino tambien esforzarse en protegerlos, haciendo examinar ó publicar las cualidades y las virtudes de las aguas, proveyendo por una ley á su fomento y sosten; por manera que los propietarios ó los pueblos donde existen, construyan edificios públicos formales, donde se encuentren hospitalidad, abrigo y los medios de existencia, á precios cómodos. Los gobiernos, con la mira de cooperar por su parte á su fomento, podrian conceder á los propietarios, sean pueblos ó hacendados, algunos privilegios ó dispensa de las contribuciones, siempre que mantuvieran, con arreglo á las ordenanzas que se prescriban, dichos baños, y para poblar y cultivar las tierras de los que estan en parages despoblados, se deberian libertar las familias que se domicilien, de las gavelas comunes y generales á los demas pueblos: con estas y otras disposiciones análogas, tendríamos baños en debida forma, no solo para los enfermos, sino como en los Pirineos en Francia y en todas las naciones civilizadas, puntos de distraccion, reunion y concurrencia para las clases acomodadas, que en la bella estacion salen de las ciudades á gozar,

con utilidad de los pueblos y beneficio de su salud, de las delicias del campo. Los baños del Peñon situados en las goteras de la capital de la federacion, exigen estas prevenciones, porque á pesar de ser frecuentados, no se encuentran auxilios, y no todos los enfermos tienen las comodidades para ir y volver diariamente á tomarlos, protegiendo el gobierno general este útil establecimiento, breve se levantaria una bonita poblacion, en el ámbito mas alto y libre de las inundaciones de la falda del cerro del Peñon, cuyos edificios convendria construir sobre postes de madera y que se formasen del mismo material, á fin de libertarlos de las humedades; y con la mira de obtener y disfrutar de jardines y bosques, estercolar y abonar con los desechos de la ciudad que se desperdician las tierras de los contornos, reconstruyendo la calzada, adornándola con árboles y limpiando el canal que conduce al Peñon. Los baños eminentemente benéficos para las dolencias de gota y reumatismo de Atonilco el alto, ubicados en el hermoso valle de Ixtlahuaca, á dos leguas de distancia de la poblacion, estan deshabilitados de todo y son dignos de fijar la atencion del gobierno del Estado, especialmente desde que con tanto acierto como cordura, se ha fijado la residencia de la administracion en Toluca; y no dudamos que el ilustrado patriota gobernador Muzquiz, al paso que se ocupará de embellecer esta nueva capital con

alamedas y plazas, y en las hermosas entradas, con arboledas particularmente al través de la deliciosa llanura que media entre Lerma y Toluca, multiplicando el precioso árbol de Macpalxochitl exclusivamente nacional, llamado vulgarmente *de las manitas*, bien sea por estacada ó por simiente, aprovechándose del antiquísimo y unico árbol madre de esta especie que existe en la falda de la colina boreal de un barrio de la ciudad, que merece resguardarse y ponerse á cubierto con un cercado firme (cuyo árbol, así como el que se vé en el patio del convento de San Francisco de la misma ciudad, han hecho célebre en el mundo á Toluca, decia el ilustre patriota Dr. Mier, escitando á sus vecinos á su estimacion y plantio cuando con motivo de habernos refugiado en aquella ciudad, estuvimos á visitarlo juntos en 1823) no se olvidará del fomento de los baños termales de Atotonilco, en donde puede fundarse una poblacion campestre y regular, que no dudamos atraera la concurrencia de México á beneficio de la ciudad y valles de Toluca é Ixtlahuaca. Las benignas y deliciosas aguas minerales del pueblo de Zinapécuaro, sobre el camino de México á Morelia, por sus admirables y específicas virtudes se frecuentaron antiguamente; al gobierno de Mechoacan pertenece su cuidado y fomento, así como á los de Guanaxuato, Querétaro y Xalisco, las de San Luis de la Paz y Salatiñan cerca de Guadalupe,

comparables por su bondad y abundancia á las que existen contiguas á Quezaltenango en Guatemala. Para atender al mérito curativo y la policia medical de los establecimientos de este género, se podia encargar su desempeño y sosten al cuerpo de médicos, reunido en consejos académicos, exigiéndole una pequeña cotizacion proporcionada á las utilidades y reputacion personal aplicada á mantener constantemente un facultativo director con su bótica, que atendiese gratuitamente á las clases necesitadas, y por su justo estipendio á las acomodadas.

La naturaleza, dice el ingenioso portuges Almeida, es un libro que abrio Dios á todos los hombres; pero les cerró el epígrafe de sus capítulos; una administracion laboriosa y perseverante dedicada al cumplimiento de sus deberes, que no son otros que constituir y labrar la felicidad de sus comitentes, penetra en cierto modo los arcanos de la providencia, cuando por sus justas y acertadas disposiciones, abre la puerta del trabajo, civilizacion, adelantos y mejoras sociales á los pueblos; y que los gobiernos se desenganen, esto no consiste en teorías bellas, sino en medidas prácticas de industria y un ejercicio continuado de ocupaciones, que á la par con los establecimientos de instruccion pública, conduzcan á las naciones á la moralidad, y los pueblos de infelices é inquietos vienen á ser dichosos y subordinados á la ley; todas las providen-

cias que se aparten de estos objetos sagrados, por brillantes que aparezcan, seran inútiles é ilusorias; es pues absolutamente conveniente y necesario proporcionar trabajo y hacer laboriosas á todo trance y á costa de sacrificios las naciones. El pueblo mexicano, digno por su docilidad y predisposiciones naturales, de mejor suerte, especialmente las clases mixtas y la indígena, que por la falta de educacion y ocupacion laboriosa y ordenada, debida á la impolítica del sistema colonial, pisando las riquezas de su suelo yace (no nos cansaremos de repetirlo) el pueblo mas abatido y miserable de la tierra; mas contándose con su bella índole, con una proteccion saludable y solícita de parte de los magistrados, á la sombra de la libertad, sin duda llegará á un grado de moralidad, civilizacion y prosperidad desconocida, y por mas que Maltus, citado y rebatido en parte por el señor Florez Estrada, olvidándose de los inventos, magníficos trabajos y obras colosales é ingeniosas de los antiguos Mexicanos, y de la funesta influencia que el yugo de los Europeos ha tenido en la decadencia de la moralidad, del carácter y energia de esta desgraciada nacion tan mal apreciada como vilmente calumniada, afirme que en los Mexicanos por naturaleza inertes y perezosos, existe una no-disposicion á consumir, se demostrará todo lo contrario, así como se ha probado su idoneidad para las ciencias y las artes, cuyas disposiciones sos-

tiene el noble baron de Humbolt, en su clásica obra del *Ensayo político*, y ya habia rebatido ántes victoriosamente el ilustre veracruzano Clavigero en su inmortal obra de la *Historia antigua de México*, refutando al impostor Paw, y á otros extranjeros adversarios de las virtudes, energia y apreciables cualidades morales de los Mexicanos.

En virtud de la independenciam de México, y desde que contamos con patria y una administracion nacional, no obstante nuestras inquietudes, digan lo que quieran sus adversarios, no nos cansaremos de repetir que el pueblo mexicano ha ganado y mejorado mucho su suerte fisica y moralmente, y á pesar de los atrasos consiguientes á toda revolucion, por pura y gloriosa que sea, y aun cuando en nuestro modo de pensar no se haya hecho cuanto deseamos, porque hay ciertas cosas que son obras del tiempo, y porque es difícil desarraygar incontinenti ciertos hábitos y preocupaciones, con solo los beneficios de un gobierno popular regular, los goces de la libertad individual, de imprenta, de industria, puesto que se han abolido y se aboliran todos los estancos, y de comercio que por restringido que sea, siempre es de concurrencia estrangera, y no está reducido á los monopolistas de Cadiz, y en fin con la rebaja de los derechos de alcabala, derecho vejatorio y funesto á la industria, que poco á poco se estinguirá, y la introduccion

de grandes capitales, máquinas y otros artículos para el laborio de las minas, el jornalero, el propietario, el minero y el comerciante mexicano han participado del inmenso é inapreciable bien de la independencia y libertad de la pátria; independencia tanto mas gloriosa y estimada, cuanto que la alcanzamos sin el mas mínimo auxilio extraño, y por solo la voluntad y los esfuerzos del pueblo mexicano. Los progresos rápidos que en casi todos los ramos hizo México sin ningun conato por parte de la administracion en los años de 1825 y 1826 cuando disfrutó de quietud interior, y la prosperidad que goza desde 1830 debida á la juiciosa administracion actual, prueban que el país con solo el sostenimiento del orden público florecera mucho mas y llegará á un grado de poder y civilizacion incapaz de haberse conseguido jamas, dependiendo del pueblo mas atrasado y peor gobernado de Europa; y si en algunas épocas ó episodios desgraciados, el Gobierno se ha visto escaso de recursos, y para cubrir sus inmensos gastos que absuerve un numeroso ejército indispensable por los sentimientos hostiles de España, ha tenido que ocurrir para cubrir sus atenciones, á las aduanas, recargando los derechos de importacion é internacion, tambien ha dispensado todos los de esportacion de los frutos indígenas, y aun cuando nosotros no opinemos por el recargo escesimo de los efectos extranjeros, cuando consideramos

que en los tiempos de la dominacion se exigian, y ademas satisfacian á su entrada en Cadiz 15 p. %, y á su salida para Veracruz 7; total, 22 p. % que reunidos al mayor costo de la marina española y las comisiones, no podian ménos de ser como lo eran, mucho mas subidos los precios, y por consiguiente dificultar que el pueblo se vistiese; así es que con solo el beneficio de la concurrencia del comercio estrangero, vemos las mercancías mas baratas, y al pueblo mejor y mas generalmente vestido. Es verdad que despues de la emancipacion, las restricciones y prohibiciones de ciertos artículos han paralizado los goces y consumos del pueblo, y aun disminuido los derechos de entrada, aumentando el contrabando y la desmoralizacion; pero este mal ha sido en parte suspendido, y lo sera segun comprendemos, hasta que los telares últimamente introducidos produzcan sus saludables efectos.

En México puede llegar á ser de mucho interes al pueblo y á los progresos del tráfico interior, el ramo de manufacturas de consumos de primera necesidad, especialmente cuando tengamos caminos de ruedas, puesto que se producen y existen todos los artículos y materias en bruto necesarios en abundancia, y no falta predisposicion natural en las masas de las poblaciones á este género de trabajos, acreditados por algunos progresos parciales que en varias épocas se hicieron, ascendiendo su valor de 7 á 8 millones de pesos,